

Proyectan implementar el uso de cámaras corporales en inspectores de obras

Posted on 12 de julio de 2022 by Diario Humano



¿Crees que la utilización de cámaras corporales permitirá garantizar un ejercicio transparente de la función pública?

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur \(BCS\).](#)- Teniendo como propósito fortalecer el desempeño de las personas servidoras públicas de diferentes áreas de la Administración Municipal, el [XIV Ayuntamiento de Los Cabos](#) proyecta implementar el uso de cámaras corporales en inspectores de obras, quienes se encargan verificar el cumplimiento de las normas vigentes de construcción y los requisitos de planificación local.

Al respecto, el director general de Desarrollo Urbano, Francisco Javier Campas Duarte, indicó que la utilización de estas herramientas tecnológicas permitirá documentar y evaluar las tareas operativas, pero sobre todo garantizar un ejercicio de las funciones de manera transparente.

“Se tiene un proyecto que consiste en que todos los inspectores cuenten con una cámara en el momento en que estén realizando las verificaciones de obras, esto tiene como objetivo que el personal posea las herramientas necesarias y optimice sus funciones, además de que se trata de una cuestión de protección para el mismo inspector, pero, principalmente, abona al tema de la transparencia y consolida el trabajo de un Gobierno con sentido humano”, expresó Campas Duarte.

En el mismo contexto, remarcó que se seguirán reforzando acciones dirigidas a la regulación de las funciones en materia del desarrollo de la infraestructura urbana y obra pública, específicamente en acatar de forma cabal las disposiciones contenidas en



el marco normativo.

Para finalizar, Francisco Javier Campas Duarte destacó el compromiso en hacer cumplir los instrumentos de obras de infraestructura, planeación y crecimiento ordenado de centros de población, ello basado en un sólido ejercicio de transparencia y legalidad.